

Signatura: EB 2014/LOT/P.2
Fecha: 21 de febrero de 2014
Distribución: Pública
Original: Inglés

S



Invertir en la población rural

Memorando del Presidente

Propuesta de financiación adicional a la República de la India para el Programa Tejaswini de Potenciación de la Mujer Rural

Nota para los representantes en la Junta Ejecutiva

Funcionarios de contacto:

Preguntas técnicas:

Nigel M. Brett

Gerente del Programa en el País
Tel.: (+39) 06 5459 2516
Correo electrónico: n.brett@ifad.org

Envío de documentación:

Deirdre McGrenra

Jefa de la Oficina de los Órganos Rectores
Tel.: (+39) 06 5459 2374
Correo electrónico: gb_office@ifad.org

Para aprobación

Recomendación de aprobación

Se invita a la Junta Ejecutiva a que apruebe la recomendación relativa a la propuesta de financiación adicional en forma de préstamo a la República de la India para el Programa Tejaswini de Potenciación de la Mujer Rural, que figura en el párrafo 20.

Memorando del Presidente

Propuesta de financiación adicional a la República de la India para el Programa Tejaswini de Potenciación de la Mujer Rural

I. Antecedentes

1. En el presente memorando se solicita financiación adicional en forma de préstamo por un monto aproximado de USD 15 millones (equivalente a DEG 9,74 millones) para el Programa Tejaswini de Potenciación de la Mujer Rural, que fue aprobado por la Junta Ejecutiva en diciembre de 2005. Este préstamo se utilizará para cofinanciar, junto con el gobierno de Madhya Pradesh y los beneficiarios del programa, el costo de la ampliación de escala del programa para abarcar a otros 80 000 hogares beneficiarios en la zona del programa en el estado de Madhya Pradesh.
2. El FIDA aprobó el préstamo original de DEG 27,75 millones para la ejecución de un doble programa en los estados de Maharashtra y Madhya Pradesh. Se asignaron DEG 9,15 millones al gobierno de Madhya Pradesh para la ejecución del programa en seis distritos, que abarcaban los tres distritos septentrionales más pobres de la región de Bundelkhand (Panna, Chhatarpur y Tikamgarh) y los tres distritos meridionales más pobres (Mandla, Dindori y Balaghat). En estos distritos vive un porcentaje considerable de población tribal y algunas zonas se ven afectadas por las actividades de grupos de extrema izquierda. El programa entró en vigor el 23 de julio de 2007 y tiene una fecha de terminación del 30 de septiembre de 2015, y una fecha de cierre del 31 de marzo de 2016.
3. El FIDA y el Gobierno de la India han acordado que el monto de USD 15 millones del ciclo correspondiente a 2013-2015 del sistema de asignación de recursos basado en los resultados (PBAS) se utilizaría para financiar las necesidades suplementarias del programa en Madhya Pradesh y, en particular, para ampliar el alcance y el impacto del programa.

II. Justificación y fundamento

4. Al diseñar el programa se había previsto la movilización de grupos de autoayuda como base para establecer instituciones comunitarias capaces de gestionarse por sí solas que fueran autosostenibles. Además, se preveía que los grupos de autoayuda hicieran aportaciones al diseño del programa para sufragar los costos de personal y de funcionamiento de las federaciones de grupos de autoayuda. Antes de este programa, en Madhya Pradesh no se habían utilizado los grupos de autoayuda y, por lo tanto, hizo falta tiempo para encontrar asociados y crear la capacidad necesaria para movilizar a los grupos. Como resultado de ello, no fue posible aplicar el procedimiento de recuperación de costos del programa tal como estaba previsto para hacer que las federaciones de grupos de autoayuda fueran

sostenibles. El procedimiento de recuperación de costos comenzó durante el ejercicio financiero en curso y se necesitan otros tres años para que todas las federaciones lleguen a ser sostenibles. Por lo tanto, hará falta una prórroga de dos años del programa, así como recursos adicionales para prestar apoyo a las federaciones.

5. La estrategia de movilización de grupos de autoayuda del programa se centra en los hogares más pobres y, en consecuencia, no llegó hasta todos los hogares admisibles por debajo de la línea de pobreza. Sin embargo, la Misión Nacional de Medios de Vida Rurales que el Gobierno de la India puso en marcha en 2011 promueve un "enfoque de saturación" que abarca a todos los hogares admisibles en las aldeas y, asimismo, es compatible con la intermediación financiera de las federaciones y organizaciones a nivel de aldea. En la actualidad, es preciso aumentar todavía más la capacidad para respaldar las instituciones comunitarias establecidas en el marco del programa (grupos de autoayuda, federaciones y comités comunitarios), asegurarse de que todos los hogares admisibles están cubiertos por grupos de autoayuda en las aldeas objetivo del programa y crear sinergias con la Misión Nacional de Medios de Vida Rurales para recabar apoyo a largo plazo.
6. En el marco del programa se hicieron inversiones para reducir las tareas más penosas y crear otras oportunidades de subsistencia. La capacidad de absorción de las instituciones comunitarias ha aumentado en los últimos seis años gracias a las actividades del programa, y con las nuevas inversiones en actividades de fomento de los medios de subsistencia se reduciría considerablemente la carga de las mujeres y aumentaría el nivel de ingresos de los hogares. Para ello, sería necesario prorrogar el período del programa y aportar inversiones adicionales.
7. En vista de los éxitos cosechados con el programa en cuanto al empoderamiento de la mujer del medio rural y las posibilidades de ampliar la escala de las actividades de reducción de las tareas más penosas y el fomento de medios de subsistencia, el gobierno de Madhya Pradesh, por conducto del Departamento de Asuntos Económicos del Ministerio de Finanzas, ha solicitado una prórroga del programa después de septiembre de 2015 y financiación adicional para suplir las necesidades de financiación, ampliar la escala de las intervenciones que han dado buenos resultados y garantizar el logro de los objetivos de desarrollo. Mediante esta prórroga se debería movilizar una contribución de contrapartida de INR 143 millones, lo que permitiría al programa llegar a otros 80 000 hogares antes de su conclusión. En respuesta a la solicitud del Departamento de Asuntos Económicos, el FIDA envió una misión del 18 al 27 de noviembre de 2013 para identificar las esferas de asistencia en el ámbito de la nueva financiación propuestas y calcular los costos de ejecución y los plazos en consulta con los funcionarios del gobierno del estado.
8. El programa reúne las condiciones para recibir fondos adicionales del FIDA ya que cumple, o básicamente está por cumplir, todos los criterios aplicables.

III. Información detallada de la propuesta de ampliación

9. Con la financiación adicional se prestará apoyo a determinadas actividades en el ámbito de los cinco componentes del programa siguientes: i) creación de instituciones de base; ii) servicios de microfinanciación; iii) fomento de los medios de subsistencia y las empresas; iv) empoderamiento de la mujer y equidad social; y v) gestión del programa. Solo se ejecutarán aquellas actividades que ofrezcan posibilidades de reforzar el impacto del programa.
10. En el componente de creación de instituciones de base, se llevarán a cabo actividades para incluir a los hogares de las aldeas objetivo que todavía no quedan cubiertos por dichas actividades. El alcance del programa aumentará hasta llegar a 20 000 grupos de autoayuda y 246 000 hogares. Las actividades relacionadas con

la movilización de grupos de autoayuda se encargará a las federaciones, es decir, las estructuras centrales establecidas en el marco del programa. Las federaciones reforzarán inicialmente la capacidad de los especialistas de la comunidad para que lleven a cabo actividades de clasificación según el nivel de riqueza, movilización de grupos de autoayuda y teneduría de libros. Se contará con la participación de organizaciones no gubernamentales (ONG) financieras en las actividades de creación de capacidad. Además, las federaciones recibirán apoyo para asegurar su sostenibilidad.

11. Con el componente de servicios de microfinanciación se proseguirá la labor de introducir la función de los *mitras* bancarios (coordinadores de aldea para facilitar el acceso a los servicios financieros) y establecer sucursales bancarias en zonas donde no hay este tipo de servicios. En vista de lo anterior, se han destinado asignaciones mínimas en el marco de la financiación adicional para establecer tres sucursales muy pequeñas y nombrar 240 *mitras* bancarios.
12. El componente de fomento de los medios de subsistencia y las empresas respalda la aplicación de planes de subsistencia para aumentar los ingresos de los grupos de autoayuda. Con esta financiación adicional se prestará apoyo para la elaboración de otros dos planes de subsistencia para cada federación. Se prevé que la inversión total por federación sea de INR 3,3 millones. Se dará prioridad a las propuestas donde la financiación bancaria/convergencia financiera o las contribuciones de los beneficiarios sean mayores. En el ámbito de esta ampliación, se prevé que los ingresos de 6 000 hogares aumenten en un 40 % gracias al apoyo recibido para llevar a cabo los planes de subsistencia.
13. Con el componente de empoderamiento de la mujer y equidad social se prestará apoyo a los grupos *Shaurya Dals* creados para hacer frente a problemas relacionados con la violencia contra las mujeres y las niñas. El gobierno de Madhya Pradesh tiene intención de ampliar esta intervención a todo el estado. Asimismo, se prestará apoyo a los programas de capacitación de *Shaurya Dals* y se asignarán fondos para la capacitación de instructores a fin de ayudar al gobierno de Madhya Pradesh a ampliar el programa a otros distritos. Gracias a la financiación adicional, se asignarán fondos para ejecutar actividades de reducción de las tareas más penosas y para intervenciones que guarden relación con la salud.
14. En el marco del componente de gestión del programa se han asignado fondos para contratar a consultores que ayuden a ampliar el alcance del programa, facilitar la rápida tramitación de las propuestas de medios de subsistencia y ayudar a gestionar el programa con eficacia. El gobierno de Madhya Pradesh proporcionará fondos para sufragar todos los sueldos y los gastos de funcionamiento durante el período de prórroga de la ejecución del programa.

IV. Costos y financiación del programa

15. Al calcular los costos de la ampliación del programa, se aplicó una tasa de inflación interna del 5 %, una tasa de inflación externa del 2,8 % y un tipo de cambio de INR 62 por dólar de los Estados Unidos. Según los precios actuales, los costos básicos totales de la ampliación de escala se calculan en USD 19,39 millones (INR 1 202 millones) aproximadamente. Los imprevistos por alza de precios y de orden físico añaden otros USD 347 000, lo que suma un costo total de USD 19,74 millones (INR 1 224 millones). En el cuadro siguiente se presenta información detallada al respecto.

Cuadro 1
Financiación adicional Resumen de los costos
del programa
(en miles)

<i>Componentes</i>	<i>Total (en INR)</i>	<i>Total (en USD)</i>	<i>Porcentaje de los costos básicos</i>
i) Creación de instituciones de base	364 758	5 883	30
ii) Servicios de microfinanciación	18 540	299	2
iii) Fomento de los medios de subsistencia y las empresas	270 720	4 366	23
iv) Empoderamiento de la mujer y equidad social	392 800	6 335	33
v) Gestión del programa	155 425	2 507	13
Costo básico total	1 202 243	19 391	100
Imprevistos de orden físico	4 819	78	-
Imprevistos por alza de precios	16 707	269	1
Costo total del programa	1 223 768	19 738	102

16. La ampliación de escala del programa a los demás distritos se financiará con un préstamo adicional del FIDA de USD 15,0 millones; una contribución del gobierno de Madhya Pradesh de USD 2,32 millones; fondos de convergencia de otros programas del gobierno del estado por el monto de USD 0,12 millones, y una contribución de diversos bancos de USD 0,48 millones y de los beneficiarios por el monto de USD 1,82 millones.

Cuadro 2
Financiación suplementaria para el programa Desembolso por financiador
(en miles de USD)

	Gobierno del estado		Bancos		FIDA		Beneficiarios		Convergencia		Total		Derechos e impuestos
	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	Cuantía	%	
1. Equipo y materiales	84	10	-	-	778	90	-	-	-	-	862	4	84
2. Bienes, servicios e insumos	-	-	-	-	3 216	74	1 161	26	-	-	4 377	22	-
3. Capacitación	118	2	479	8	4 870	84	319	6	-	-	5 786	29	118
4. Donaciones y subsidios	-0	-	-	-	5 347	92	339	6	121	2	5 806	30	-
5. Consultorías	42	5	-	-	790	95	-	-	-	-	832	4	42
7. Sueldos y prestaciones adicionales	963	100	-	-	-	-	-	-	-	-	963	5	45
8. Funcionamiento y mantenimiento adicionales	789	100	-	-	-	-	-	-	-	-	789	4	79
9. Sueldos del gobierno y funcionamiento y mantenimiento	323	100	-	-	-	-	-	-	-	-	323	2	16
Costo total del programa	2 319	12	479	2	15 000	76	1 819	9	121	1	19 738	100,0	383

Notas

Bienes, servicios e insumos

Pagos a ONG y proveedores de servicios que se ocupan de promover las federaciones y crear planes de subsistencia Fondos y donaciones comunitarios para los gastos de las federaciones, los comités comunitarios y los

Donaciones y subsidios

grupos de autoayuda

Consultorías

Incluidos los servicios de consultores y los estudios

17. La contribución del FIDA por el monto de USD 15 millones se destinará a todos los componentes del programa y una gran proporción será para la creación de instituciones de base, el fomento de los medios de subsistencia y las empresas, y el empoderamiento de la mujer y la equidad social. El préstamo adicional del FIDA se concederá a la República de la India en condiciones combinadas. Se solicitará una prórroga de las fechas actuales de terminación y cierre del programa en curso de 24 meses.

V. Gestión financiera

18. Si bien las disposiciones sobre el flujo de fondos y el presupuesto se han ido perfeccionado durante los años de ejecución (la tasa de desembolso del programa se sitúa en el 62 %), las funciones de contabilidad y presentación de información y de auditoría todavía deben mejorar. La calidad general de la gestión financiera del programa en curso se calificó como moderadamente insatisfactoria durante el último examen institucional. Sin embargo, la calidad de la gestión financiera a nivel de cada estado se ha calificado como moderadamente satisfactoria. Se ha preparado un plan de acción para mejorar las disposiciones fiduciarias, lo cual incluye el uso de programas informáticos de contabilidad para todas las transacciones financieras y la actualización de los procedimientos financieros del programa. Estas medidas se acordarán con la dirección del programa y se incluirán en la enmienda al convenio de préstamo como condiciones de desembolso. Las auditorías de los últimos años se han realizado de manera oportuna y el resultado han sido opiniones sin reservas, lo que indica que la gestión de los recursos del programa en Madhya Pradesh ha sido por lo general aceptable.

VI. Propuestas de modificación del convenio de préstamo del programa

19. Con sujeción a la aprobación de la Junta Ejecutiva, el convenio de préstamo se modificará para dejar constancia de la financiación adicional del FIDA. La concesión de esta donación contribuye a reforzar el plan de financiación acordado inicialmente en la fase de diseño, de modo que no es necesario modificar en forma alguna la descripción del mismo. La zona del programa en Madhya Pradesh sigue siendo la misma: se abarcarán 2 676 aldeas en seis distritos gracias a la movilización de nuevos grupos de autoayuda y grupos de productores. No habrá ningún cambio en las cuentas de desembolso y, en consecuencia, en las normas de financiación del FIDA. No habrá cambios en las cuentas de gastos.

VII. Recomendación

20. Recomiendo a la Junta Ejecutiva que apruebe la financiación adicional propuesta de acuerdo con los términos de la resolución siguiente:

RESUELVE: que el Fondo conceda un préstamo adicional en condiciones combinadas a la República de la India, por una cuantía equivalente a quince millones de dólares de los Estados Unidos (DEG 9 740 000 millones), conforme a unos términos y condiciones que se ajusten sustancialmente a los presentados en este informe.

Kanayo F. Nwanze
Presidente